

ADORACIÓN REAL, PERPETUA Y UNIVERSAL AL SANTÍSIMO SACRAMENTO (ARPU)



Diciembre 2023

Del libro: "LA EUCARISTIA AL RITMO DEL TIEMPO Y DE LA VIDA DEL CRISTIANO" de José Luis Esteban Vallejo.

Manual del adorador de Jesús Sacramentado en la Adoración Real, Perpetua y Universal (ARPU): doctrina-oración-práctica.

3.2.11. La presencia de Dios: la vida contemplativa y la Eucaristía.

1.- "Un rostro a contemplar" es el título del segundo capítulo de la Carta Apostólica de Juan Pablo II Novo Millennio Ineunte para orientar a la Iglesia después del Gran Jubileo del 2000.

Nuestra vocación como cristianos es contemplar a Aquel a quien nos ha revelado un Salvador y esto, para la mayoría de la gente -de los cristianos- ha de suceder en medio del mundo que es donde ha de estar su celda. Hemos de ser contemplativos en sentido activo y pasivo: el que contempla y es contemplado. Sentirlo así es un don de Dios: como Padre nos ve, nos contempla, nos quiere; por eso, nosotros queremos agradarle, ahí está la clave; Dios nos mira como el mejor de los padres. En el cielo y cerca de nosotros en la Eucaristía:

"Que Jesús Resucitado, el cual nos acompaña en nuestro camino, dejándose reconocer como los discípulos de Emaús al partir el pan (Lc 24,30), nos encuentre vigilantes y preparados para reconocer su rostro y correr hacia nuestros hermanos para llevarles el gran anuncio: ¡Hemos visto al Señor! (Jn. 20,25)". (N.M.I. = Novo Millennio Ineunte, n°.59).

Contemplar a Jesús para mejor conocerle, tratarle, amarle, seguirle es -ha de ser- nuestro mayor deseo y nuestra mayor esperanza. Nada se puede comparar a este don-tarea-compromiso de correspondencia.

"Ser orante viviendo en intimidad vital y relacional con Cristo", señalan los Estatutos complementarios como una característica propia de nuestra espiritualidad (art. 6º).

Corresponder contemplando: en cada acción como quiera que sabemos que Dios nos contempla y la hacemos por amor; como quiera que Jesús nos ve, nos oye, nos contempla en la Eucaristía y nos espera amorosamente.

Juan Pablo II que en la Carta Apostólica N.M.I. (al comienzo del nuevo milenio) presentaba un programa para toda la Iglesia "contemplar el Rostro de Cristo (cf. cap. II), en la Encíclica Ecclesia de Eucharistia concreta más ese programa que ya existe: la contemplación en el "Rostro eucarístico de Cristo" o el "Cristo eucarístico" (cf.n.7).

2.- Aplicaciones prácticas.

- ¿Cómo actualizar y concretar la contemplación de la presencia de Dios?
- En cada una de las normas del plan de vida que aquí venimos presentando.
- En la celebración de la Liturgia de las Horas.
- Comenzar todo "en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo", con oraciones de ofrecimiento, de petición, de acciones de gracias, de desagravio.
- Teniendo algún "santo y seña" para cuando se nos vaya "el santo al cielo"; algo así como despertadores o señales de la presencia de Dios, v.g., una estampa, un cuadro, ir al sagrario, al pasar por una iglesia o divisar sus torres o muros.
- Esta es la vida contemplativa habitual, si bien debe haber momentos especiales de presencia de Dios, de contemplación amorosa que el Santo Padre señala en los referidos números de la N.M.I. = Novo Millennio Ineunte, en las Sagradas Escrituras, en los Evangelios... (cf. nºs. 17-18).
- De modo singular en la adoración de Jesús Eucaristía, Sacramento-Presencia de Cristo, Hijo de Dios, morando con nosotros; adoración eucarística que es "fuente inagotable de santidad" (Ecc. de Euch. = Ecclesia de Eucharistia (Carta Encíclica), nº.10).
- Procurar mantener la presencia eucarística durante el día con jaculatorias.